



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

DE ACTUALIDAD

Almanaque Bailly-Bailliére para 1927
Agenda de bufete
Agenda culinaria
Agenda de bolsillo
Almanaque de pared
Almanaque mensual
Almanaque semanal
Almanaque de mesa

GUIA MENSUAL de ferrocarriles
Todo de venta en la

Casa Editorial, Imprenta y Librería

del Sucesor de A. Concha

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
GUADALAJARA.-Teléfono 175

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 30-12-26.

El señor Director general de Primera enseñanza ha salido para Lugo, donde permanecerá hasta el próximo lunes.

—Se ha publicado una relación de propuestas provisionales de maestras por el quinto turno, que comprende desde el número 1119, correspondiente a doña María Vega Baca, hasta el 1249, que corresponde a D.^a María del Carmen Mayor.

—Se amortiza una plaza de Inspector de Primera enseñanza, dotada con 9.000 pesetas, en virtud de haber pasado a otro destino, el Inspector de Málaga D. Alfonso Barea y Molira, por ser la primera baja que ocurre en dicha categoría.

—El Consejo de Ministros ha tomado el acuerdo de crear 1.500 plazas de maestros y maestras en los próximos presupuestos.

—Se encuentra en Madrid el director de la «Escuela de Bellas Artes, de México», D. Alfredo Ramos Martínez, el cual ha dado una serie de conferencias, entre las que sobresalen «La evolución del Arte en México» y «La Escuela de Acción». Ambas han sido muy interesantes y han sido dedicadas a los maestros.

Fuimos invitados a visitar la «Exposición de la Joven Pintura Mexicana, instalada en el Museo de Arte moderno.

Es un conjunto de pinturas ejecutadas por niños mexicanos en sus escuelas de aire libre, visión libre, emoción libre, y que en sentir de los buenos artistas van a ser el revulsivo necesario para que se defina la verdadera significación del arte moderno de un juicio equidistante de los ditirambos y de las diatribas, y para que se desentumezcan y despabilen los atrofiados y adormecidos internos de enseñanza oficial, donde Europa se obstina en malograr concienzudamente a sus posibilidades juveniles.

El alma de estas nuevas orientaciones es don Alfredo Martínez Ramos, pintor de bien demostrada personalidad, que en París, en Berlín, y hoy en Madrid, expone las obras de sus alumnos ante las miradas estupefactas de los pintores más modernos, más apasionados en la rebusca de su sensibilidad primitiva, y ante ellos sonríe y explica el milagro realizado ya en el arte.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN B. Luis Ramírez Ferrero
GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

NOCHEBUENA

Regocijante como ninguna... Triste también y solitaria, como una necrópolis... Eres noche de alegría en algunos hogares... El tañir de guitarras, zambombas, panderetas, hierrecillos y tambores, te dan una silueta alegre y confiada... El bullicio callejero, cánticos de mozos a las niñas de sus ensueños impregnados en amores, apesar que la temperatura era de seis grados bajo cero, ardían las almas en pasión y dicha; y villancicos en honor y alabanza al Hombre Dios, aquél que supo romper las gruesas cadenas de la esclavitud y apalea a los fementidos mercaderes de su templo y que al venir al mundo, como primera medida, supo como nadie simbolizar la humildad, mansedumbre y la pobreza, al mismo tiempo que los primeros adoradores eran los pastores de las cercanías de Belén, gente sencilla y abnegada.

Esta noche está impregnada en cariño familiar, que alrededor del hogar se reúnen para cenar juntos, compartiendo con charla amena y sustanciosa las largas horas. Noche dedicada a la familia, que sirve de lazo de unión de la misma.

Los que estamos alejados de ella, esta noche, para nosotros, nos trae recuerdos torturadores de la infancia; sólo lágrimas nos depara. ¡Noche gris, melancólica, que nos llenas de meditación y recogimiento! ¡Qué poco tienes para nosotros de buena! ¡Pero sí nos proporcionas gran dosis de tristes e imborrables recuerdos! ¡Ni para el pobre que, sin albergue ni cena, tiene que resistir tus inclementes heladas en la calle, postulando la caridad pública, buscando la ténue calefacción en las puertas de los cafés, viendo desde fuera a los parroquianos que liban, se divierten, mientras su pecho desgarrado, lacerado por el hambre y sus dedos agarrotados por el frío, tiende la mano, implorante, en súplica de una moneda, para con ella mitigar sus penalidades.

Los maestros nacionales cesantes, los del certificado de aptitud ¿pudieran ser estos? Seguramente. Sólo en pensarlo se me hiela el corazón. Después de gastar todas sus energías en la lucha constante de la escuela; sus canas en sus venerables cabezas, que son como las nevadas; cuando son dignos de mayor consideración, de una vejez más equitativa y menos miserable, penosa, un Estatuto cruel, inhumano, y cuando han gastado sus vidas, una polacada ministerial arbitraria, una salvatellada, cuando están en las postrimerías, a las puertas de la tumba, una cesantía injustificada los precipita más hacia ella...

Sé que está el actual Directorio o gobierno obligado de reponerlos en sus puestos, con esto repararán una gran injusticia; pero es necesario que sea pronto, porque cada día que pasa se cierne más en estos tristísimos hogares la desolación y la muerte.

¡Pobres veteranos! Para vosotros, mis respetos más sinceros... Y en la Nochebuena pasada, la nieve de estas sierras comparada con vuestras

venerables canas, me ha traído un recuerdo para vosotros, y preso de una indignación atroz, reprimino con toda la fuerza que me permiten mis pulmones vuestra injusta cesantía, y pido al Todopoderoso vuestra pronta y equitativa reposición.

Nochebuena... Noche triste para aquellos que solo de limosna viven... Y para quienes, como estos veteranos educadores, son dignos de un porvenir mejor del que se le ha deparado.

EVENCIO SÁNCHEZ.

Valverde de los Arroyos.

La emperatriz Eugenia

No pudiendo olvidar aquel París donde había sido adulada y festejada la emperatriz Eugenia, visitaba con frecuencia la capital francesa y se detenía en los jardines de las Tullerías

Un día cortó una rosa magnífica, que había llamado su atención. Un guarda mal humorado: Está prohibido cortar flores.

—¿Cómo se llama usted?

Temerosa la anciana balbuceó:

—Eugenia...

El guarda reflexionó un instante, y al fin con tono más amable repuso:

—Eugenia... Eugenia... Bueno; por esta vez, pase; pero no vuelva hacer más, porque entonces la llevo a la comisaría.

Y la ex-emperatriz se alejó soñando en la vanidad de las cosas humanas.

AÑO NUEVO

Vive el hombre de recuerdos y de esperanzas, añora en la edad adulta los bellos ideales de la primavera de su vida, y cuando llega a la decrepitud, todavía ve en la lontananza azul del futuro, puntos brillantes que iluminan gratamente su inteligencia.

¡Oh recuerdos poéticos de los tiempos juveniles que velozmente transcurren cual película de cine; tiempos del pretérito como rosas marchitas que guardan los enamorados!

¡Oh esperanzas felices que hacen reverdecir la vida y que al hombre animan con futuros gloriosos!

El nocturno fin de año, dice recuerdos de días lejanos que florecen en la memoria con el encanto de un cuento casi olvidado que tiene aroma de rosas marchitas y vieja armonía de versos.

En el mundo que se gobierna por el egoísmo, surge el alta del Año Nuevo, ávido de fortuna, soñando con el oro, codicia insana que rebajando las almas las hace tan pegajosas y antipáticas

como la arcilla de que sus cuerpos se plasmaron. Para el alma limpia, es la aurora del Año Nuevo, luz bella, misteriosamente dulce y hermosa.

Suenan las doce en el reloj del poblado y vibra la campanita helada como si hubiera vertido una gota de oro y vuelve a morir en la negrura de los confines; sobre la ciudad caen beatíficas las argénticas notas de la última hora del año. La niebla y las estrellas, las voces y las figuras, las luces, todo coincide armoniosamente en el remoto, enlazando la vida del pretérito con la vaga esperanza del futuro.

Y a la relación mental de lo que fué con la vaguedad de lo que ha de ser, rememora el sujeto el famoso proverbio: «dentro de cien años, todos calvos».

En las tertulias señoriles de la ciudad y en las familiares reuniones de la aldea, se rumorean las cuestiones de actualidad; filantrópicas damas contristan su ánimo al recuerdo de las familias indigentes en cuyos destartalados albergues tiritan y sufren hambre y frío, desde las necritas débiles hasta los hombres adultos.

Sueñan las cándidas doncellas con trasgos y brujas de ojos negros como las viejas pintadas por Goya; palidecen las estrellas del crepúsculo matutino y despiertan las ciudades circundadas por serenos ríos, y las villas sobre pináculos costeros, y las aldeas entre prados y campos, y el sol del Año Nuevo trae a los corazones del niño, del hombre y del viejo, nuevas ilusiones de vida, de alegría y de esperanza.

MIGUEL ANCIL.

Un recadito a «Prensa Gráfica»

La Novela Semanal

Tres años de existencia (1) lleva una publicación gráfico-literaria; sale de la Villa del oso y del madroño y hasta el día de hoy lleva publicados ciento tres números, folletos (o mejor dicho *libelos*) la mayor parte de ellos de autores muy libres y excesivamente atrevidos en orden a la moralidad y al dogma católico, a quienes la empresa editorial «Prensa Gráfica» abre sus puertas, según parece, más bien con fines de lucro que con miras netamente artísticas y de sana ética.

Colaboran en «La Novela Semanal» literatos modernistas; de un modernismo a todas luces pernicioso, como inspirado en esa escuela literaria que levantó Emilio Zola en la vecina República y en España encontró eco en escritores de nota.

Las obritas publicadas por «La Novela Semanal» dan principio por una que se titula «Puesta de sol» y su autor

D. Vicente Blasco Ibáñez, me parece que es autor bien conocido y no poco favorecido del público (2), el mismo autor de «Entre naranjos». Sigue a «Puesta de sol», «La Venganza del recuerdo», debida a la pluma de «El Caballero Audaz», a quien ni quiero ni puedo negar la nota de caballerosidad con que él mismo se presenta ante sus lectores; pero de quien puedo decir que no solamente es audaz, sino audacísimo, no con lanza en ristre en presencia de otro caballero armado de pies a cabeza a usanza medioeval, a lo Suero de Quiñones o Pérez del Pulgar, sino con la acerada peñola, juguetona; aviesa, voluptuosa, embriagadora de placer, llenando cuartillas y cuartillas para un público frívolo y desaprensivo, para cerebros huecos, para imaginaciones exaltadas por la fiebre del vivir libre, para los anhelosos de piltrafas de carne averiada y corrompida en la ciénaga del arroyo. «El Caballero Audaz», a juzgar por el retrato que aparece en la portada de su novelucha, es simpático, romántico, sus ojos revelan travesura pícarasca, inteligencia no mediocre; su boca entreabierta bordeada por la sonrisa del joven mundano y su faz están en perpetua armonía con las descripciones *audacísimas* y antipudorosas con que nos *pinta* a la infortunada María del Carmen por las calles de Sevilla, respirando el ambiente morboso de la chulería desbordada; da pruebas inequívocas de haber observado muy de cerca las *hembras* descocadas, para quienes la dignidad de la mujer casta es desconocida. La semblanza del *Triano* es el tipo del burlador burlado y la escena repugnante de la venta de *Eritaña*, descrita con detalles nauseabundos, son un ataque mortal al pudor, a la moral pública. Cómo será «La Venganza del recuerdo», que oí decir a una expendedora de periódicos y revistas, al ser preguntada por ella, por la novelucha, respondió: «Es de lo más indecente que se ha escrito, yo no la quiero vender, porque me repugna tanta desvergüenza.» ¡El pudor ofendido de la mujer digna, protestaba de aquellas *audacias*!

Es una verdadera lástima que hombres amantes de las letras, verdaderos maestros de la pluma, la empleen tan mal y prostituyan la belleza, la hermosura, el amor, adornándolos con los guiñapos y andrajos de esa pseudo literatura de perra chica que huele a podre y que con el aliciente del placer, del vicio, prende a manera de llama devoradora en el corazón de la juventud, principalmente en el de la mujer, cuya delicadeza y pudor se ajan, y, es más, hasta se pierden privando a la religión y a la patria de modeladoras de corazones y almas generosas, en el santuario de la familia. En «La Novela Semanal» hay autores además del citado «Caballero Audaz» que hacen una mixtura arbitraria e irreverente, por no decir sacrilega de *algo bueno con muchísimo malo*, de donde resultan los esperpentos literarios en donde el arte brilla, como muchas veces se dice, por su ausencia, y si algo de arte hay, éste no tiene por finalidad sino el arte mismo y no el bien de la verdad, consecuencia del grosero naturalismo de que están saturados los escritores modernos y los folletos y libelos a que dan vida son otros tantos medios de perversión demoleadora, nocivos al individuo y a la sociedad.

Nuestros flamantes escritores no quieren tener delante a los clásicos de nuestro misticismo, desdeñan a los oradores y prosistas como el P. Juan de Avila, Fr. Luis de Granada, Hernando de la Mata, el Maestro de León, Santa Teresa de Jesús, P. Malón de Chaide, cantores admirables y admirados de la virtud en los tiempos de nuestra litera-

(1) Hace ya bastante tiempo que está en carpeta este «recadito» y no se ha publicado por falta de decisión y allá vá..., sin ofender a personas; eso por supuesto.

(2) ¡Vaya una polvarada que levantó su actitud anti-patriótica!

tura de oro; pero ni siquiera imitar a Enrique Gil, autor del «Señor de Bembibre»; ni el autor de «Amaya» y «Blanca de Navarra», Navarro Villoslada o Fernán Caballero, etcétera; sólo ansian atizar el fuego pasional con novelas cortas vendidas a módico precio, para que llegue al mayor número posible de lectoras y lectoras lo que el novelista vió y observó en el pueblo bajo, en la «clientela del arroyo», del lupanar, en los matrimonios desvanecidos, en los garitos, en las tabernas nocturnas a donde acuden los modernos Tenorios y las Mesalinas impúdicas con todos los refinamientos de la época; se inspira en la casa de compromiso, en el adulterio, en el crimen pasional; delira por la mujer reducida a la categoría de hembra y por el hombre actuando de sátiro. No quiere observar la sencillez del pueblo, de la aldea, en donde hay pureza de costumbres, la que consignada en la novela, su autor se convertiría en maestro y educador, llevando a los pueblos crecidos y a las grandes ciudades los effluvia olorosos del tomillo y demás florecillas del campo, antidoto contra esa polilla y esencias corrosivas que a cien leguas delatan y revelan el virus ponzoñoso que a manera de cáncer incurable amenaza de muerte a nuestra sociedad actual.

En «El Ama», de Gabriel y Galán o en «El Cristo bendito», hay más belleza, más elevada poesía que en todas las publicaciones de «La Novela Semanal»: en aquella resalta el puro amor conyugal y la santa paz de la familia, el sentimiento por la pérdida del ser querido, unido a una santa resignación; aquel aiga valor..., aiga pacencia, en boca del sencillo pastor, son como un poema cristiano al amor roto por la muerte, al dolor santificado, único antídoto que tiene virtud para restañar las heridas del corazón.

¿Por qué los pequeños novelistas de «La Novela Semanal» han de mezclar lo más santo con lo más perverso? Sólo se comprende, porque a sus inteligencias no alumbraba la refulgente antorcha de la fe cristiana, porque escriben con criterio pagano, así, pagano; y su osadía llega hasta querer ridiculizar los sacramentos, como lo hacen Diego San José en su novelucha «De Capellán a Guerrillero», cuando a D. Fabricio, humilde cura de Valdeaveuelo le presenta como el más ruin y vengativo en desafío con el Manchego y le hace decir: «No os espantéis como cristianos que sois, que entrambos tenemos abiertas las puertas del cielo, cualquiera que sea el que caiga: si soy yo, por mi propio pie me voy allí como empleado de la casa; si es vuestro jefe, yo tengo autoridad bastante para vaciarle el zurrón de las culpas antes de morir y hacer que entre en la otra vida más limpio que un ángel del Señor». De igual manera se porta G. Díaz Caneja, en «No me quieras tanto», al describir la escena del confesonario entre D. Damián y el falso raptor Roque, el hijo del alcalde de Ventanillo. Nada, que son refractarios a lo de que a las cosas santas hay que tratarlas santamente, y aunque hayan sabido en sus buenos años de fe cristiana en donde se aprende la doctrina salvadora, aunque hayan leído algún libro piadoso o si se quiera el mismo Evangelio, como el criterio con que escriben es racionalista y no reconocen autoridad ninguna doctrinal, se litan la valía de la fe y de ella no se zambullen en la charca cenagosa del amor libre y les importa un ardite el hacer decir al mismo Jesucristo palabras y nadar cosas que sólo el suponerlas son un verdade o sacrilegio, como escribe Gómez Carrillo en «Evangelio de Amor». Este pequeño novelista, en apariencia, es más elvado que otros de sus colegas de «La Novela Semanal», porque no descende a describir las costumbres del garito o de la tasca, con infulas de café, sino que se entusiasma con la descripción del monte Athos y sus austeros penitentes; se

mete a dogmatizar (seguramente sin saber lo que es dogma) y después de todo esto, extiende la película pornográfica que ofrece la corrompida corte de Bizancio, en cuyos festines voluptuosos parecían leerse las fatílicas palabras que amenrentaron al sacrilego rey Baltasar y fueron la causa de que los sultanes de Icono exterminaran aquella generación degradada y terminase con el trono de los Paleólogos e Iconoclastas.

En consecuencia: «La Novela Semanal» es de las lecturas perniciosas para lectores irreflexivos y aun para los que reflexionan con criterio propio; por la razón de que sirve de acicate a las tendencias pasionales.

SILA-BARRO.

(De «El Magisterio Cántabro»).

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

Teruel: Crivillén, unitaria para Maestro; 750 habitantes.

Puretomingalgo, unitaria para Maestro; 1.431.

Santa Eulalia, Sección de graduada para Maestro; 2.140.

Valdealgorfa, unitaria para Maestro; 1.882.

Segovia: Castroserna de Abajo, mixta para Maestra; 239.

Orense: Solveira, ayunt. de Paderne; mixta para Maestra; 362.

Rocas de Arriba, ayunt. de Esgos; mixta para Maestra; 295.

Nucelo de Pena, ayunt. Sarreaus; mixta para Maestra; 505.

Penalonga, ayunt. de Blancas; mixta para Maestra; 299.

Santigoso, ayunt. de Barco; unitaria para Maestra; 413.

León: Castrillo del Monte, ayunt. de Molinaseca; mixta para Maestra; 90.

La Chana, ayunt. de Borrenes; mixta para Maestro; 195.

Espinoso, ayunt. de Los Barríos de Salas; mixta para Maestro; 228.

Fonfría, ayunt. de Alvares de la Rivera; mixta para Maestro; 142.

Jaén: Jódar, unitaria núm. 3, para Maestra; 9.187.

Jabalquinto, unitaria núm. 2, para Maestra; 2.921.

Torreperogil, unitaria núm. 4, para Maestro; 6.365.

Fontañar, ayunt. de Pozo Alcón; mixta para Maestro; 320.

Andújar, unitaria núm. 8, para Maestro; 16.663.

Andújar, unitaria núm. 7, para Maestro; 16.664.

Cádiz: Cádiz, unitaria núm. 2 para Maestra; 76.473.

Baleares: Pollensa, unitaria núm. 2 para Maestra; 8.387.

Santa Gertrudis, ayunt. de Santa Eulalia del Río; unitaria para Maestra; 1.196.

San Carlos, ayunt. de Santa Eulalia del Río; unitaria para Maestra; 1.312.

Jesús, ayunt. de Santa Eulalia; unitaria para Maestra; 938.

Jesús, ayunt. de Santa Eulalia; unitaria para Maestro; 938.

Cáceres: Puerto de Santa Cruz, unitaria para Maestra; 1.012.

Zamora: Maganeses de la Polvorosa, unitaria para Maestro; 1.121.

Entrala, unitaria para Maestra; 482.

Valladolid: El Campillo, unitaria para Maestra; 558.

Olmedo, auxiliaría para Maestra; 3 012.

Medina del Campo, auxiliaría para Maestro; 10.441.

Toledo: Ventas con Peña Aguilera, unitaria número 1, para Maestra; 3.195.

Teruel: Villar del Saz, unitaria para Maestro; 465.

Arroyofrío, ayunt. de Yabaloyas; mixta para Maestro; 135.

Pozondón, unitaria para Maestro; 595.

Tarragona: Gandesa, unitaria para Maestra; 3.651.

Soria: Suellacabras, mixta para Maestra; 362.

Alconaba, mixta para Maestro; 203.

Cobertelada, mixta para Maestro; 181.

Candilechera, mixta para Maestro; 199.

Puebla de Eca, mixta para Maestro; 214.

RECTIFICACION

Zamora: En la «Gaceta» del 13 del actual aparece la vacante de Tabara como Escuela mixta, y es de niñas; lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

(«Gaceta» 11 diciembre.)

Vizcaya: Ortuella, ayunt. de Santurce-Ortuella, unitaria para Maestra; 3 059.

Valladolid: Moral de la Reina, unitaria para Maestro; 701.

Segovia: Navares de Enmedio, unitaria para Maestra; 626.

Navas de Oro, unitaria núm. 2, para Maestro; 1.616.

Navas de Oro, unitaria núm. 2, para Maestra; 1.616.

Bernuy de Porreros, unitaria para Maestra; 487.

Carbonero el Mayor, unitaria para Maestra; 2.127.

Zaragoza: Calatorao, Sección de graduada para Maestra; 3.488.

Vizcaya: Sestao, unitaria para Maestro; 15.722.

Sodupe, ayunt. de Güeñes; unitaria para Maestra; 1.308.

Soria: Puentelefrésno, ayunt. de Ansejo Sierra; mixta para Maestro; 87.

Cuélar Sierra, ayunt. de Ansejo-Sierra; mixta para Maestro; 123.

Sevilla: Navas Concepción, unitaria para Maestro; 3.767.

Navas Concepción, unitaria para Maestra; 3.767.

Dos Hermanas, unitaria (auxiliaría) para Maestra; 10.996.

Lantejuela, unitaria para Maestro; 1.835.

Pontevedra: Barcelá, ayunt. de Arbó; unitaria para Maestra; 609.

Cidián, ayunt. de Colada; unitaria para Maestro; 697.

Cachafeiro, ayunt. de Forcarey; unitaria para Maestro; 608.

Palencia: Villaeles, mixta para Maestra; 339.

Villada, unitaria para Maestro; 2.314.

Murcia: Mondrernas, ayunt. de Murcia; unitaria para Maestra; 1.782.

Málaga: Osunilla, ayunt. de Mjas; mixta para Maestra; 273.

Benagalbón, unitaria para Maestro; 631.

Archez, unitaria para Maestro; 858.

Málaga, Sección de graduada para Maestro; 126.185.

Lugo: Devesa, ayunt. de Chantada; mixta para Maestro; 592.

(«Gaceta» 19 diciembre.)

RECTIFICACIONES

Jaén: Se advierte a los futuros peticionarios de vacante de Escuela en la provincia de Jaén, que el anuncio de 12 de noviembre inserto en la «Gaceta»

del 25, fué sustituido por el 15 de noviembre; pero como éste no se ha publicado hasta el 9 del actual, se hace saber, por el presente, en cuanto al publicado en la «Gaceta» del 25 de noviembre, que la vacante de Linares, Sección graduada número 3, para Maestra, queda nulo y válido el de Viboras; y para evitar el repetido anuncio de esta vacante, queda nulo el de Viboras, inserto en la «Gaceta» del 9 del corriente.

Madrid: La vacante de Escuela unitaria en Belmonte de Tajo que se anuncia para su provisión en la «Gaceta» del día 9 de diciembre, corresponde a Maestro.

Guipúzcoa: En virtud de acuerdo del Ministerio de Hacienda, fecha 29 de octubre último, se ha hecho extensivo al Magisterio el Real decreto de 22 de junio, sobre jubilación forzosa, y en su consecuencia, se advierte a los interesados que queda nulo y sin efecto el anuncio de la Escuela nacional de niños de Cizurquil, inserto en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 24 de octubre del año actual cuyo Maestro propietario, que produjo la vacante al ser jubilado por cumplir los setenta años, se ha reintegrado a su destino, con arreglo a orden telegráfica de la Superioridad.



SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.ª ENSEÑANZA DE GUADALAJARA

Concurso para proveer escuelas interinamente

Dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia, se podrán presentar en esta Sección instancias en papel de 1.20 pesetas, dirigidas al Jefe que suscribe, en solicitud de servir interinamente las escuelas que a continuación se citan, debiendo enumerarlas al margen de referidas instancias por el orden en que las prefieran:

Vacantes para Maestros

Cogolludo, Chiloeches, Riba de Santiuste, Sigüenza (4 escuelas) y Campisábalos.

Vacantes para Maestras

Albendiego, Armallones, Balconete, Castejón de Henares, El Cardoso de la Sierra, Mirabueno, Miralrío, Sigüenza (3 escuelas), Valdesaz, Las Cabezadas, Albares, Campisábalos, Zaorejas, Huertapeláyo, Casasana, Gaive de Sorbe y Colmenar de la Sierra.

Por carecer de local-escuela no se proveen interinamente las escuelas para Maestra vacantes en Ledanca, Hontanares y Valdesotos.

Los aspirantes que no hayan desempeñado escuelas deberán acompañar a sus instancias la partida de nacimiento, para justificar que cuentan 21 o más años de edad y copia autorizada del título profesional o en su defecto documento que acredite haber satisfecho al Estado los derechos para la obtención del mismo.

Los que hayan desempeñado escuelas acompañarán hoja de servicios sin enmiendas ni raspaduras.

Para adjudicar las plazas se tendrá en cuenta el siguiente orden de preferencia:

1.º Oposiciones aprobadas con derecho a plaza.

- 2.º Interinas con derecho a la propiedad, según el número que tengan adjudicado.
- 3.º Mayor tiempo de servicios interinos.
- 4.º Superioridad de Título.
- 5.º Mayor antigüedad del Título profesional.
- 6.º Mayor edad.

La resolución de este concurso se publicará en el mencionado «Boletín oficial», expresándose los méritos de los aspirantes y los nombramientos expedidos.

Será nula toda instancia en que no se reseñe debidamente la cédula personal.

Las oposiciones se justificarán con certificación expedida en forma reglamentaria.

Guadalajara 18 de Diciembre de 1926.—El Jefe de la Sección, Gabriel Peramo.

(Boletín oficial 27 diciembre).

DIPUTACION PROVINCIAL

DEPOSITARIA

Ordenado por el señor Presidente el pago de aumento gradual sobre haberes del Magisterio, correspondiente al ejercicio semestral de 1926, queda abierto éste el día 28 del actual, pudiendo los interesados hacer efectivos sus créditos, bien por sí o por medio de persona legalmente autorizada.

Guadalajara 27 de Diciembre de 1926.—El Depositario, *Eduardo Ruiz*.

NOTICIAS

Escuelas.—Se han creado provisionalmente las siguientes Escuelas en esta provincia, según R. O. de 10 de diciembre actual:

- Espinosa de Henares, unitaria de niños.
- Medranda, id. id.
- Mondéjar, id. de niñas.
- Olmeda de Cobeta, id. de niños.
- Poveda de la Sierra, id. de niñas.
- Brihuega, id. de niños.

A informe.—Ha pasado al Consejo de Instrucción pública la instancia que suscriben varios maestros solicitando la conmutación de asignaturas del Magisterio por las equivalentes del Bachillerato, tanto elemental como universitario.

Subvención.—Se ha concedido por el Estado una subvención de 500 pesetas a la Comunidad de Religiosas Bernardas de Brihuega, que vienen sosteniendo un colegio de niñas en la mencionada villa.

Sea enhorabuena.

Para las Hurdes.—El filántropo señor marqués de Valdeilla, ha dado 200.000 pesetas para la construcción de Escuelas en las Hurdes.

Dice «La Escuela Moderna»:

«Otra Diputación modelo.—Lo es la de Guadalajara por el Cursillo de Agricultura que para los maestros de la provincia está organizando y que se celebrará en el próximo mes de enero.

Los inspectores de Primera enseñanza han propuesto ya los maestros que en él han de tomar parte. Las conferencias, ilustradas con lecciones prácticas, estarán a cargo de competentes técnicos y versarán sobre cultivo, ganadería, viticultura, arbolado, maquinaria agrícola, química agrícola, repoblación forestal y agricultura. También es casi seguro que en ese mismo mes se celebrará otra en Molina, para el que el Estado ha contribuido con 1.500 pesetas y la Diputación le subvenciona con otras 1.250.

No es la primera vez que nos ocupamos de hechos que sin descanso viene patrocinando esa Corporación en favor de la cultura, con lo cual enaltece más y más el justo nombre de que goza.»

El cursillo en Molina, se celebrará el día 23 de enero próximo y a él asistirá el director general de Primera enseñanza Sr. Suárez Somonte; Sr. Toledo, funcionario del Ministerio, presidente de la Diputación Sr. García Atance y otras personalidades que hacen suponer constituirá un gran éxito el mencionado Cursillo.

Oposiciones.—En las celebradas últimamente en Madrid a Escuelas de niñas, han obtenido aprobación con derecho a plaza Doña María Barrio Sánchez, con el número 69; Doña Emeteria Moreno Callja, con el 77; Doña Agustina Villanueva, con el 80 y Doña María E. Concepción Rojas Cotayna, con el 107.

A todas nuestra felicitación.

Aumento gradual.—Los señores maestros que tienen por costumbre remitir las autorizaciones para el cobro de las cantidades que les corresponden por dicho aumento al propietario de este periódico D. Vicente Pedromingo, pueden hacerlo ya, sin olvidar consignar en el oficio-autorización el V.º B.º del Alcalde del pueblo de su residencia.

Fallecimientos.—En Viguera (Logroño) ha fallecido D.ª María Murillo Echeverría, madre política de nuestro querido amigo D. Faustino Casas, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

—También en Reus ha fallecido D.ª Concepción Ardevol, culta maestra de la escuela nacional de dicha localidad, madre de los señores Bargalló, profesores de esta Escuela Normal y esposa de don Miguel Bargalló, maestro también de Reus y director de «El Magisterio Tarraconense».

Les enviamos nuestro más sentido pésame.

DE LA INSPECCION.—Ha sido concedido material pedagógico por la Dirección general de Primera enseñanza a las escuelas de Sigüenza, Zaorejas y Canredondo.

—El maestro de la escuela de Sotodosos D. Jacinto R. Moreno, comunica cese de la escuela del mismo por haberse trasladado a La Puebla de Montalbán.

—Se remite instancia informada por la Inspección en solicitud de mesas bipersonales para las escuelas de El Cardoso y Casa de Uceda.

—Se ha concedido un voto de gracias por la Inspección de Primera enseñanza a los Maestros de Castiblanco, Fuentelahiguera de Albatajas y Villaseca de Uceda.

—Se remite expediente a la Dirección de Primera enseñanza, de construcción de escuela en Villaseca de Henares.



ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,
liantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas eco-
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas elec-
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-
rias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-
setas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS
Expendiduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

CALZADOS :- ROPAS HECHAS

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

*Venise este año Gabanes,
Pellizas e Impermeables*

Más barato que nadie. No basta decirlo. Lo demuestro
Vean precios antes de comprar en otras casas

Gabanes para niños, tallas 2-3-4, 22 pesetas,
id., id., talla 6-8 10, 30 ptas; id., para mocito,
talla 36 al 42, 39 pesetas.; id., caballero,
«Angelus», 45 ptas; impermeables negros
para caballero, 32 ptas; pellizas desde 25
hasta 70 pesetas.

LO MEJOR Y LO MAS ELEGANTE

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

RADIOTELEFONIA

Aparatos receptores de
Lámparas. Los mejores y
más económicos, son los
de la Casa CAMARILLO.
Desde 50 pesetas, los hay

para oír en alta voz los condieros Europeos.

Consulten precios, con iciones, y pidan también audi-
ciones gratis, que las dá en su Radio móvil en cuantos si-
tios lo indiquen.

No descuiden en montar en sus casas un excelente apa-
rato de CAMARILLO.

Accesorios para Radios de todas clases. Pilas, acumu-
ladores, lámparas, te efonos, etc., etc.

Cambio de aparatos viejos por otros nuevos y repa-
raciones.

Otros artículos: Relojería, fotografía, música en gene-
ral, pianos, gramófonos, máquinas de escribir, objetos pa-
ra regalo y muchos más.

Casa Camarillo, Mayor, 7.-Teléf. 198

Tinta en polvo EUREKA
Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



PA DOS LITROS LA UNICA BU...
Nota. De venta en todas las papelerías. i j.

Armas de fuego - Ferrería Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.
LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE CASA MORILLAS
ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA
— Teléfono 101 —

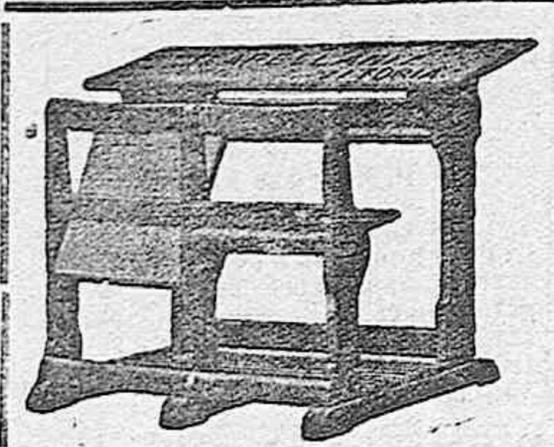
Casa Agustín García
CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.
Novedades en monturas de gafas y lentes.
Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.
= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

Tarjetas
para solicitar Es-
ouelas con arreglo
al nuevo Estatuto
Maestros, blancas.--Maestras
rosa.-- Direcciones de gradua-
das, azules.

Tarjetas sueltas...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 ".....	1'50
50 ".....	2'25
100 ".....	3'00

De venta en la Librería del
Sucesor de Antero Concha,
P. Esteban, 2.—Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos
giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- **Apellaniz** -
(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR
Calle de Castilla, 29.—**MIGUEL**

Proveedor de los Ministerios de Ins-
trucción pública de España y Portugal,
Corporaciones, Academias oficiales, Co-
munidades, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO**

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 498

☪ CASA FUNDADA EL AÑO 1877 ☪

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, PES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.ª de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2